

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre
Estranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNIC. DOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes: Primera in-
tersección, á diez céntimos línea. Las siguientes, á cinco
id. Las de cuarta plana a precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Admini-
stracion en Libranza ó sellos de correo.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Hombres

LAS IDEAS Y LAS PERSONAS.

«El Eco de Navarra» del domingo, dando demasiada importancia acaso á un suelto que el viernes último publicó el LAU BURU, expone y expone públicamente y en el lugar preferente de su número, la hoja de servicios que tiene prestados en defensa de los intereses de Navarra, sin que nosotros jamás hayamos puesto en tela de juicio los méritos contraidos por el colega, habiéndonos permitido tan solo consignar un hecho que queda sin contestacion.

Pasemos por alto lo de que el colega se acordara, antes que nosotros, de tratar los asuntos electorales y los concernientes á nuestra actual Diputacion; porque no tenemos por costumbre engalanarnos con glorias ajenas, y repugna á nuestra modestia y á nuestros hábitos, el ocupar la atencion de nuestros lectores y del país, con ostentaciones y alardes de patriotismo, impropios de toda publicacion y de toda persona de recta conciencia. Solo pueden tener interés en tales ostentaciones los periódicos que como fin último se propongan un negocio puramente mercantil, sin que nosotros creamos que «El Eco» merezca formar parte de este grupo de publicaciones.

Si «El Eco» puede vanagloriarse, con justicia, ó sin ella, de haber sido el primero en dar la voz de alerta al país y en poner de relieve los defectos de nuestra administracion provincial, no podrá igualmente atribuirse la gloria de haber removido de su parte los obstáculos que se oponen á remediar los males denunciados por él. La victoria no es del que empieza bien y hace alto á la mitad de la jornada, sino de aquel que lucha y lucha sin descanso, haciendo abstraccion de toda mira egoista, de toda mira que no sea noble y levantada, hasta el fin, hasta el último instante.

Y entrando en otro orden de ideas, no nos negará «El Eco» que estas,

por excelentes y buenas que sean, mientras no se lleven al terreno de la práctica, podrán hacer la felicidad de quien viva de ilusiones, pero de ninguna manera la del país por cuyo bienestar suspiramos únicamente. Y para que las ideas se traduzcan en hechos, es necesario que haya personas que se encarguen de darles forma real. Esto es verdad evidente que no se puede ocultar á la clara inteligencia de nuestro contendiente «El Eco.» Y sin embargo otra cosa parece indicar el párrafo siguiente.

«Si se ha propuesto, finalmente (el LAU BURU) colocarnos en el caso de defender personas, ni logra su propósito ni lo logrará nunca, porque nada significan para nosotros las personas ante el pensamiento y las ideas que deben agitar la inteligencia de todo el que haya nacido en este suelo y los sentimientos que deben hacer latir el corazón de todo navarro á quien algo preocupe la prosperidad de la tierra que fué su cuna.»

El LAU BURU abundando en el mismo modo de pensar que «El Eco» aceptó con júbilo la candidatura formada, no por el LAU BURU, como maliciosamente indica el colega, sino en varias reuniones habidas en esta capital entre personas dominadas por un gran amor al país; y la aceptó con satisfaccion, porque veía que las personas designadas, además de probada inteligencia, arraigada posicion é intachable probidad, reunian otras excelentes dotes y entre ellas una que para nuestro objeto importa y significa más que todas las demás: un entrañable afecto á las privativas instituciones del país. Hasta que «El Eco» nos ha advertido, no nos habíamos fijado en que los hombres del colega que dicho sea de paso, no los conocemos —no figuraban en la candidatura aludida y si algunos de los del LAU BURU. No es bajo ese prisma, como entendemos nosotros, que deben mirarse las cosas. Para nosotros, créanos el colega, hubieran sido excelen-

tes candidatos los propuestos por el Comité, aun cuando estos hubieran sido de los que él llama de los suyos; y hubieran igualmente merecido todo nuestro apoyo y nuestra confianza por que los conceptuamos capaces de labrar el bien del país.

Para concluir diremos que «El Eco» ha padecido una equivocacion de importancia al afirmar que jamás ha defendido nombres propios. Los hechos hablan en contra de tan categórica y rotunda declaracion; y no hay pruebas que puedan desmentir los hechos. Repase la coleccion, y verá en ella que en más de una ocasion há prestado decidido apoyo á las personas. Si hoy no le merecen la misma confianza los candidatos defendidos por el LAU BURU, hable claro para que todos lo entiendan, y sobre todo para que nosotros le podamos entender; proponga otros nombres en frente de los que él llama del LAU BURU, que reúnan cualidades más relevantes, más amor patrio y mayor interés por el bienestar del país, que sean capaces de satisfacer sus ideales y sus aspiraciones, y cuando esto nos lo demuestre, tenga la seguridad el colega de que nos tendrá á su lado haciendo caso omiso de los hombres del LAU BURU para apoyar con todas nuestras fuerzas á los del «Eco de Navarra.» Mientras esto no suceda, y mientras no nos pruebe que los candidatos que defendemos son indignos de la confianza del país, hace mal papel—esta es nuestra opinion y la de muchos suscritores de «El Eco»—ocupándose en estos momentos de lucha electoral, del cultivo de las setas» ó de otras cosas parecidas, muy buenas acaso, pero inoportunas é impertinentes en las actuales circunstancias.

«EL NAVARRO» NO SE DEFIENDE.

No se puede negar que *El Navarro* es periódico de gran inventiva, de recursos extraordinarios y de inesperadas

salidas. *El Navarro*, diario sesudo y razonable—á juzgar por lo que dice de sí—es el diario más liberal de cuantos conocemos nosotros y se publican en España; hasta el punto de que se toma la licencia de hacernos decir todo lo contrario de lo que queda consignado en el LAU BURU. ¡Oh sublime *Navarro!* Qué satisfechos deben estar sus ilustrados lectores con las palizas que dá al LAU BURU; y sobre todo, con cuánta suavidad saborean la serie de falsas insulsecas que en equívocas dosis les vá suministrando en todo cuanto al LAU BURU se refiere.

El LAU BURU se ocupa en una serie de artículos y sueltos de los asuntos del día, cuales son los artículos que viene publicando *El Eco* en estos momentos de lucha electoral, sobre las *enfermedades de las setas* ó sobre el cultivo de las setas, lo que ha observado por el candidato D. Francisco Leiza, el apoyo que á este le presta el Sr. Mata y Oñeca las facultades constitucionales que, al parecer, se ha asumido el Sr. Gallego, la significacion politica de Sr. Goicoechea, candidato por el distrito de Estella etc., y se ocupa tratando cada una de las materias indicadas con datos muy curiosos; y *El Navarro*, con el mismo razonamiento que ordinariamente emplea en la discusion, dice que la mejor apología por estos Señores es que los ataque el LAU BURU y los defienda *El Navarro*; y que lo es posible ocuparse detalladamente de cuanto dice el LAU BURU porque esto sería concederle una importancia que no tiene.

Quedamos enterados de lo que llama defensa de sus amigos y tambien de nuestra escasa importancia, sobre todo si se nos compara con *El Navarro*. Y quedamos tambien en que estuvimos acertados al emitir sobre las cosas y sobre las personas, los juicios que á *El Navarro* le parecen mal, pero que no se toma la molestia de impugnarnos y rechazarlos.

Que *El Eco* pudiera ocuparse en las actuales circunstancias de cosas más oportunas que de ilustrarnos acerca del cultivo de las setas, es cierto. Que el señor D. Francisco Leiza, aspira á la reeleccion, valiéndose de medios que estan reñidos con la modestia y con otras cosas, convirtiendo las cadenas de

FOLLÉTIN DEL LAU BURU. (78)

LA EXPIACION.

NOVELA

POR PABLO GAMBARA.

—

—¿Qué? Yo soy mudo como un sepulcro.

—¿Cree V. que podré ver en sosiego que mi marido de a V. la mano?

—No se la ha dado V.? Los escrúpulos son caprichos de la imaginacion. V. ha renunciado á todo lo que fue, ha arrojado su vida pasada como quien arroja una camisa sucia.

—Conde, conde, merezco todas esas reconvencciones (pero es V. quien debía ser mi juez)?

—¿Y quién sino? No puede yo tambien estar celoso de ese hombre?

—Usted!

—Yo, sí; le odio tanto como él me odiaría si supiera lo pasado... yo recuerdo con pesar aquellos dulces momentos de embriaguez en que...

—Calle V. por Dios...

—Eh, de amor como yo que me miraba en tus ojos, cubrias tu rostro de pudor virginal é inclinabas los ojos húmedos en que

blarle de una juzgada de bolsa en que ambos estaban interesados, y Margarita aprovechó la ocasion para decir al conde en voz baja:—Si algo le importa á V. mi reputacion, aléjese de Madrid.

—¿Cree V. que podré ver en sosiego que mi marido de a V. la mano?

—No se la ha dado V.? Los escrúpulos son caprichos de la imaginacion. V. ha renunciado á todo lo que fue, ha arrojado su vida pasada como quien arroja una camisa sucia.

—Conde, conde, merezco todas esas reconvencciones (pero es V. quien debía ser mi juez)?

—¿Y quién sino? No puede yo tambien estar celoso de ese hombre?

—Usted!

—Yo, sí; le odio tanto como él me odiaría si supiera lo pasado... yo recuerdo con pesar aquellos dulces momentos de embriaguez en que...

—Calle V. por Dios...

—Eh, de amor como yo que me miraba en tus ojos, cubrias tu rostro de pudor virginal é inclinabas los ojos húmedos en que

el amor brillaba en su apogeo. Oh que bella estabas entonces.

He oido hablar de tormentos atroces, de becerros de hierro candente en que se depositaban las víctimas; de ruedas de navajas que desgarraban los miembros; de tenazas de fuego con que se arrancaba la carne a pedazos, prolongando laagonia durante tres ó cuatro dias de dolor; de trajes de metal en figura de campana agujereada como una criva bajo la cual se colocaba el reo en una posicion violenta, y se le asesinaba metiendo estoques por los agujeros; de los borcoques, del agua, del empalamiento, etc., etc., porque el ingenio humano ha sido muy fecundo en la creacion de dolores; pero habrá algun tormento semejante al que el conde hacia sufrir á Margarita con sus palabras de amor?

Un temblor convulsivo se apoderó de ella; quiso levantarse, y cayó desmayada en su sillón.

—¿Qué es esto? dijo D. Luis acudiendo.

—¿Estaba enferma? preguntó el conde sin nmutar. D. Luis hizo trasportar á su esposa a su lecho, y despidió á Fermín y al conde, que decía para él bajando la escalera:—Aun será mía.

X.

Margarita desde aquel día cayó en tan miserable estado, que la medicina se confesó impotente para salvarla, porque la enfermedad no había herido ninguna fibra corporal, sino que corroía el centro mismo de la vida, el principio único de la existencia, que debe ser la base de todo el estudio médico cuando la medicina sea ciencia; y que no se ha descubierto aun. Veía correr horas enteras sumergida en profundas meditaciones, silenciosa, con la mirada estúpida y fija como si contemplase correr una detrás de otra las olas del tiempo que no podía traerla otro consuelo que la muerte; ó animada por el calor de la fiebre, se revolvía en su lecho desesperada, mordiendo sus manos, derramando lágrimas de desesperacion, lanzando terribles gemidos como el criminal que va aparecer delante de su lecho el espectro de su víctima. Ella veía frecuentemente á su lado sonriendo y repitiendo sus envenenadas palabras al conde que se deleitaba en su dolor. Ella le oía acriminarla, detenerla, con su mano de hierro cuando quería huir, y hacerla apurar hasta

las Navas en botrino electoral, es tambien cierto, puesto que no nos prueba lo contrario el defensor de todas las libertades ó mejor dicho abispos. Que el señor Mata apoya, protege y recomienda la candidatura del Sr. Leiza, es asi mismo indudable. Es exacto, que el Sr. Gallego ordena la suspension de los derechos individuales de algunos de sus subordinados. Exacto que el Sr. Goicoechea, candidato por Estella, candidato unico á juzgar por lo que los manifestantes de Estella dicen, es republicano por los cuatro costados como lo prueba el hecho de haber merecido los sufragios de los republicanos de Pamplona en las elecciones municipales y el ser hoy candidato de los mismos en este distrito, y como lo prueba, más que ninguna otra cosa, el no habernos desmentido el mismo interesado. Y por fin, exactísimo que El Navarro no tiene medios ni razones para defender á sus amigos—él los llama así,— y si los tiene los guarda para mejor ocasion.

Este bueno de El Navarro, que se complace en tomar á su cargo la defensa de todas las sinrazones y absurdos, concluirá, á continuar por el camino emprendido, por no defenderse á sí mismo. Buena prueba es de ello el suelto á que hacemos alusion.

LA REUNION DE TAFALLA.

No tenemos necesidad por dicha nuestra de acudir a estriles y varias declamaciones para justificar nuestra conducta.

Quédese esto para cierto colega de literatura huaca, y no siempre por su desgracia; el cual cuando no tiene una razon que alegar ó una impugnacion seria que hacer á nuestras argumentaciones que llevan su contendencia en la solidez y exactitud de sus fundamentos, no es nuestro propio mérito, saca el cristófilo la guerra Santa contra los picaros euskeros y se queda tan satisfecho con arranques de este género como si no hubiera más que pedir. ¡Pobre Navarro a medio natural!

Pero quienes son esos picaros euskeros, á los que tal manifiesta este hermano suyo? Ya lo diremos otro dia.

Por hoy solo nos proponemos hacer ver una vez más con hechos sólidos, no con declamaciones teatrales que, solícitos siempre de la union y concordia entre las fuerzas vivas de nuestro país, haremos cuanto nos es dable para que la paz y sosiego público no se turben en la época azarosa que atravesamos; y para que, al ser elegidos los que han de representar á Navarra en la Diputacion provincial, la eleccion sea producto no del choque de las pasiones, que rompen los más estrechos vínculos, sino de cordiales inteligencias.

Por la comunicacion que, á continuacion insertamos verán nuestros lectores que al fin ha tenido lugar en Tafalla la reunion de que hablamos en nuestro último número. Por iniciativa de nuestros amigos se ha llevado á efecto esa reunion en la que sino todos han correspondido á lo que de ellos tenia derecho á exigir el país, la inmensa mayoría de los electores congregados, presididos por un Euskero, es decir por un amigo, por un hermano nuestro, elegido al

efecto, adoptaron la resolucio que en ese documento se indica.

Felicitamos á los iniciadores, felicitamos al señor Alcalde de Tafalla nuestro querido amigo que convocó á la reunion, felicitamos á los electores concurrentes á la misma y felicitamos al país que sabe dar muestras de lo que vale y de lo que puede aun en los supremos momentos de una lucha enérgica.

Hé aquí los documentos remitidos:

Tafalla 10 de Diciembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Por encargo expreso de los señores representantes de los pueblos de este distrito que han asistido á la reunion celebrada hoy en esta ciudad, remito á V. la adjunta copia del acta extendida con tal motivo, para que tenga la amabilidad de insertarla en el periódico que V. dirige.

Con este motivo le anticipa las gracias y se repite de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

El presidente electo de la reunion, representante de la Villa de Peralta. Miguel Irigaray

En la ciudad de Tafalla á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos y hora de las once de la mañana reuni los los que suscriben representantes de la mayoría inmensa de los pueblos del distrito electoral de Tafalla previa convocatoria hecha por D. Remigio Saravia, se procedió al nombramiento de presidente y secretarios que dirigiesen la sesion recae en los estos cargos en D. Miguel Irigaray, D. Segundo Ortega y D. Santos Luis de Redin respectivamente.

Después de deliberar una maduramente, se acordó dirigir una atenta invitacion á los Sres. D. Ramundo Diaz, D. Calisto Camon y D. Teófilo Cortés candidatos á la Diputacion provincial para que si lo creen conveniente retirando sus respectivas candidaturas designen ellos mismos un candidato unico, y por medio de la prensa de la capital de la provincia hagan al distrito la oportuna invitacion para que apoye con sus sufragios al nuevamente designado toda vez que por la premura del tiempo no es posible dar á conocer de otro modo á los electores esa acta que habia de servir para que todo el distrito unánime eliga al diputado que por esta vez ha de representarlo.

Esta idea fué acogida por todos los presentes excepcion hecha por J. Julian Lasanta representante de Santacara, que no asistió, y D. Hilario Goizueta y Ion Juan Lazcano, el primero por Peralta y el segundo por Artajona que dijeron se reservaban su voto. Así mismo se acordó nombrar una comision compuesta de D. Genaro Perez, D. Félix Verá y D. Lucas de Muguro para que dirigiéndose á los candidatos les hagan presente lo acordado en esta reunion, toda vez que el acta no pue la ser mas respectiva por la premura del tiempo y la firmados señores comisionados.—Por Tafalla.—Domingo Castellana.—Hermenegildo Berrueta.—Genaro Perez.—Bernardo R. Zorrilla.—Por Olite.—Lucas de Muguro.—Ramundo Uriz.—Rafael Navasens.—Por Uzá.—Juan José Adin.—Por Lerma.—Ramundo Aranguren.—Por Orisoate.—Andrés Urta.—Por Larra.—José Basarte.—Francisco Espaza.—Eustasio Marino.—Por Altagor.—Félix Verá.—Por el distrito de Oritz.—Gregorio Cavalehill.—Por Falces.—Segundo Ortega.—Teófilo Cortés.—Fermín Arribas.—Por Miranda de Argá.—Polcarpo Alvaro.—Bernardino Alvaro.—Sixto Garcia.—Por Santacara.—Julian Lasante.—Por San Martín de Uña.—Hilario Redin.—José Goizueta.—Por Artajona.—Tomás Sanz Paro.—Agustin Zubi-

leta.—Por Beire.—José Jaurrieta.—Por Murillete.—José Iturrabide.—Por Pitillas.—Saturnio Iriarte.—Por Berbinzana.—Bibiano Terés.—Por Ujú.—Antonio Añu.—Por Peralta.—Fermín Ochoa.—Miguel Irigaray.—Hilario Goizueta.—Santos Luis de Redin.

Es copia.

A esto debemos añadir que un día ayer en casa de D. Teófilo Cortés, candidato por Tafalla los Sres. D. Ramundo Diaz también lo es, D. Genaro Perez y D. Félix Verá para notificar el acuerdo de los electores, se trató de este asunto con la mas cordial armonia y con los propósitos más levantados y dignos, lo que nos hace esperar que el resultado definitivo de las gestiones practicadas para llegar á un acuerdo, han de ser plenamente satisfactorias.

Correspondencia.

Madrid 10 de Diciembre de 1882

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Hoy ha amanecido Madrid cubierto de blanca capa de nieve, y esto sin duda, el enfriamiento de la atmósfera haya contribuido al enfriamiento de la política.

Así no es extraño que nada de particular haya ocurrido puesto que los centros políticos estaban desiertos, y los carriles circulaban por la calle, ni ha habido, en fin, movimiento alguno digno de mencionarse.

El único acontecimiento de que puedo ocuparme es del meeting de la Alhambra en el cual los Sres. Petregal, La Hoz, Llano y Perú, Diaz Flores y Salmeron han hecho uso de la palabra.

Antes de dar principio el acto, el secretario, Sr. Gomez leyó á la reunion un telegrama del Sr. Ruiz Zorrilla, en el cual manifiesta aquel hombre público que esta contorne y presta su apoyo incondicional á la coalicion republicana.

El Sr. Petregal recomendó en su discurso no solamente la coalicion sino la union sincera de todos los demócratas sin distincion.

El Sr. Llano y Perú se lamentó de la separacion de aquellos nombres que procedentes del antiguo partido progresista, no solo se van á la monarquía, sino que quieren arrastrar tambien á los que como él han vivido, viven y morirán cobijados bajo los pliegues de la bandera democrática.

El Sr. La Hoz abusó en las mismas ideas que el Sr. Llano y Perú; y por último, después de un largo discurso del señor Diaz Flores, que no mereció la aprobacion, de la concurrencia más que por otra cosa por la ansiedad en que estaban todos de escuchar al Sr. Salmeron.

Cuando este ocupó el puesto destinado á los oradores, su presencia fué saludada con una nutrida salva de aplausos y prolongos vítores.

Repuesto el silencio, comenzó su discurso en medio de la expectacion general.

Principió recomendando la prudencia en todos los actos de la vida social puesto que con ella puede conseguirse el respeto de los demás; sin ella, dijo, siempre se ha perdido la libertad en España.

Aconsejó la coalicion de los republicanos de todos matices, porque siendo republicanos, hijo, sin confundirnos unos con otros.

No debemos, continuó, mostrarnos enemigos de ese partido que trata de restablecer la constitucion de 1869 antes por el contrario, la constitucion esa está encarnada en nuestro credo político y debemos desde luego prestar nuestro apoyo á los hombres que promuevan su establecimiento. Si los poderes públicos la aceptan, tra-

bajaremos á la sombra de esa constitucion á fin de realizar nuestros ideales. Pero trabajaremos pacíficamente dentro de una legalidad comun y si nosotros no logramos conseguir lo que tanto deseamos, lo conseguiremos al menos nuestros hijos.

Afirmó que el Sr. Ruiz Zorrilla le habia encargado hiciera present, que firmaría en blanco todo lo propuesto de coalicion y que pusieran las condiciones que quisieran y su firma allí estaría.

Hablando de las monarquías dijo que en Italia, en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en todas las naciones la monarquía ha procurado y realizado la union de unos pueblos con otros; solo en España la monarquía no ha hecho otra cosa que dividir, vituperando é inmorlizando al pueblo.

Trabajaremos por el afianzamiento de nuestras ideas y lucharemos unidos todos los republicanos en la prensa en la tribuna en... to las partes en fin donde sea necesario luchar.

Las palabras del Sr. Salmeron y Alonso eran interrumpidas por unánimes y prolongos aplausos.

Su discurso terminó mandando un afectuoso saludo á la Francia republicana á quien por un sentimiento de gratitud consideraba como su segunda patria. Muchos concurrentes salieron al orador y termina el acto.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

Sueltos.

Si «El Navarro» no fuera dañino, sería muy divertido. Es tal la fijez de principios del colega que vive en ese punto intermedio de la monarquía y de la república, por él escogido para dar sus más sorprendentes volteretas, que no es extraño verle caer en el mismo número en las más chistosas contradicciones, sin dejar por eso de ser «consecuente liberal.»

Prueba al canto. En el número correspondiente al Domingo dice en una especie de artículo denominado «La desesperacion» que el ocuparse detalladamente de cuanto dice el LAU-BURU, sería conceder á éste una importancia que no tiene. Ya que el colega se agarra al papel de desdenoso, fuera bueno que tuviera un poquito de memoria, y no solamente se acordara de la importancia que reconoce al atacarnos diariamente, sino que leyera su primera página antes de emborronar la segunda. De hacer esto, no diría que nos desprecia en el mismo número en que nos dedica dos columnas de artículo de fondo. Pero como esto es pedirle que sepa lo que se hace, es pedirle demasiado al caso miliciano nacional.

Segue hablando el nunca bien ponderado vecino.

«Tal es el sistema introducido en Navarra por unos cuantos perturbadores que, sin acordarse de que habla mejor quien mejor razona y nó quien más vocifera, tan solo porque cuentan con robustos pulmones para gritar ¡viva Dios! ¡vivan los fueros! se

muerte, se presentó en ella diciendo:—Vengo á anunciar á V. que mi señora acaba de morir, de un aneurisma del corazon; y se retiró.

D. Luis y Paulina palidieron; pero recordándose ella prontamente dijo como un diplomático francés:—Mi hermana no morirá hasta que acaba el baile.

Y siguió marchando con D. Luis como si nada hubiese sucedido. En el desarrollo intelectual que debía á la civilizacion de nuestro tiempo comprendía que los afectos de familia eran una ilusion infantil, y que la muerte inoportuna de su hermana no debía privarla del menor de sus placeres. Ella decía que sus lagrimas no resucitaban los muertos, y que por consiguiente era ocioso el derramarlas.

Cuando esta civilizacion haya perfeccionado al pueblo ¿que será la sociedad?

FIN.

la última gota de la copa de los remordimientos. En vano quería resistirse; en vano quería pedir socorro, porque nadie la oía, y el fantasma sellaba por bese sus labios con sus labios abrasandolos como una flor.

—Déjame, decía ella retorciéndose como el viajero cuyo cuerpo ha rodado la culebra, que pone su rostro enfrente de su rostro, y estrangulándole le hace abrir la boca y sacar la lengua que ella reblandece con su verde y glutinosa baba para d vorarle después: déjame; ¿qué te he hecho yo para que me persigas? Y sobre todo, ¿qué te habia hecho el día en que viéndome por primera vez resolviste grabar en mi frente el sello y el dolor? ¿Era á tus ojos un crimen el amarle? ¿Era un crimen mi inocencia?

Y se revolvia frenética sobre su lecho.

Sus doncellas que oían algunos de estos delirios decian:

—Pobre mujer!

Y algunas veces añadian:

—Hé aquí á la mujer virtuosa que es tan fragil como nosotras.

D. Luis siguiendo su plan la hizo salir de Madrid, para casa de su tia que aun estaba en Granada, y los médicos le esperanzaron de que la mudanza de lugar calmaria sus

dolores; pero si bien pareció así el principio, un instante los reanímó.

Al día siguiente de su salida de Madrid, el conde salió tambien, y llegó á Granada antes que ella, y tuvo que detenerse en un pueblo á causa de su enfermedad. El conde hacia este viaje por capricho, pues ignoraba la marcha de Margarita; lo habia pensado una mañana al despertar, y una hora después ya estaba en diligencia. Al llegar á Granada se acordó de la tia de Margarita, que le quería como una madre; fue á verla, y estaba hablando con ella, cuando entró Margarita que al verle allí dió un grito y cayó desmayada. Aquel golpe, aunque ligero, cayendo en su corazon tan dolorido, debía terminar su vida.

Era la gota de agua que cae en un vaso demasiado lleno y le hace derramarse por los bordes:

Una noche D. Luis y Paulina estaban solos sentados en un sofá, esperando la hora de ir al baile de la marquesa de Lagozul; Fermín estaba en casa de un ministro, pues la vanidad, que era el fondo de su caracter, habia tomado la forma de ambicion, y deseaba ser diputado para darse tono con su ti-

tul. Este pensamiento le quitaba el sueño, y como le sacrificaba su honor, le hubiese sacrificado su fortuna. Es cierto que nunca penetró en el terreno de la administracion; que de las leyes y costumbres francesas conocia algo por las novelas contemporáneas; las españolas le eran desconocidas; que solo el periodismo le habia iniciado en los misterios políticos, y que carecia de dotes oratorios; pero él no deseaba hablar, sino ser diputado, y para esto solo necesitaba sectores crédulos y comprometidos.

Paulina tenia sobre las rodillas un lujoso album en cuyas páginas los títulos del arte de nuestro siglo habian colocado sus firmas bajo un matizal, una lamina ó una pieza de música; flores perfumadas unas veces, y otras ojas marchitas que los genios tegian, una guirnalda á aquella hermosa para la mayor parte de ellos desconocida.

El reloj sonó. Paulina cerró el album de golpe, se puso de pié, y dijo á D. Luis arrojándole una mirada tan alegre, tan dulce y tan amorosa como una poesia de Marot:—Es la hora del baile; acompañame V.

Pero cuando asidos del brazo se dirigian hacia la puerta, esta se abrió y un criado de D. Luis vestido de negro y palido como la

juzgar...
tera...
Par...
resucit...
unos...
bien;...
ó más...
colega...
si sube...
«Hem...
veces...
kara...
nécio...
Pue...
éramo...
alboro...
Si a...
poners...
nos po...

Leem...
publica...
«Apa...
«Uni...
cando...
podian...
tenerle...
Union...
intencio...
guas fr...
fundo...
egoista...
Damo...
baino p...
que de...
por más...
triccio...
Y abo...
justicia...
El Eco...
Navarra...
el vecin...
apedrea...

En el...
y en el...
fechada...
parecer...
Llam...
El Nav...
que este...
mos má...

Poco...
de Fran...
nucetra...
cion de...
á un va...
genera...
cuerpo...
insigni...
la gran...
Cuál...

rigen t...
es otro...
pas tier...
del que...
esos pr...
negocio...
que se...
creen...

Nad...
porque...
datos...
oferta...
un día...
una ó l...
Los...
de el p...
zaron...
nuevos...
precios...
esa ley...
que lo...
llegar...
de otro...
dentem...

Si, p...
to que...
sos, y...
alza, l...
se, con...
deben...
En...
ilusion...
á largo...
cia, po...
más d...
ellos...

juzgan seres sobrenaturales etc. etcétera. »

Parece que aquí el órgano de los resucitados nos deja reducidos á ser unos cuantos alborotadores. Pues bien; unas cuantas líneas más arriba ó más abajo, porque del que lee al colega no nos atrevemos á resolver si sube ó si baja, dice lo siguiente: «Hemos repetido y demostrado mil veces que el triunfo de la política euskara significaría con seguridad un nécio alarde de fuerza. »

Pues no habíamos quedado en que éramos nada más que unos cuantos alborotadores?

Si acaso llega V., caro colega, á ponerse de acuerdo consigo mismo, nos podrá dar la contestación.

Leemos en *El Eco Vascongado*, diario republicano de Bilbao:

«Aparte de las individualidades que en la «Union Vasco-Navarra» entraron buscando en ella puestos preminentes que no podían hallar en los partidos políticos por tenerles estos ya cubiertos componen la Union de hombres de buen deseo y recta intencion que anhelan recobrar las antiguas franquicias del país y que sienten profundo disgusto por la política estrecha y egoísta de los partidos políticos. »

Damos las gracias al ilustrado diario bilbaíno por las frases llenas de consideracion que dedica á unionistas vasco navarros, por más que no nos parezca exacta la restriccion en que las comienza.

Y ahora nos alegraremos que el hacer justicia á sus adversarios no le atraiga á *El Eco Vascongado* una excomunion de *El Navarro* ó alguna otra cosa peor, porque el vecino en casos semejantes es capaz de apedrear al mismísimo lucero del alba.

En el penúltimo número de *El Navarro* y en el lugar preferente se vé una carta, fechada en el valle de Arce y escrita, al parecer de la Redaccion.

Llamamos la atencion de los lectores de *El Navarro* acerca de la selecta literatura que este papel gasta, y por decoro no decimos más.

Revista de la decena.

Poco ha variado la situacion vinicola de Francia, de lo que manifestamos en nuestra Revista anterior. La especulacion del apreciado caldo semeja mucho á un vasto campo de batalla, donde los generales sitúan, avanzan ó retiran sus cuerpos de ejército y sostienen algunas insignificantes escaramuzas, ántes de dar la gran batalla definitiva.

Cuál es el objeto contra el que se dirigen todos esos preparativos? Pues no es otro que el de hacer creer que las tropas tienen mayor importancia y valer, del que realmente tienen las mercancías; esos preparativos se dirigen contra los negociantes, contra los consumidores, que se niegan á aceptar unos precios que creen excesivos.

Nada tiene de extraño que tal suceda; porque, sobre qué bases se apoyan los datos comerciales? Sobre la ley de la oferta y la demanda, la cual varía de un día á otro, segun que aumenten la una ó la otra.

Los primeros especuladores que, desde el principio de la campaña se abalanzaron, sin reparar en nada, sobre los nuevos productos y los pagaron á altos precios, desconociendo evidentemente esa ley, parecía que no tenían presente, que los productos extranjeros podían llegar á modificar sus combinaciones, ó de otro modo se forjaban cálculos evidentemente erróneos.

Si, por un instante, hubiesen supuesto que los precios habían de ser gravosos, y que, merced al movimiento de alza, llegarían pronto á desembarazarse, con ventaja, de su mercancía, hoy deben haberse desengañado.

En cuanto á los propietarios, sus ilusiones eran racionales. Los cálculos á largo plazo no son de su incumbencia, ponen los precios, naturalmente lo más altos posible, y tanto mejor para ellos si encuentran compradores, y las

primeras ventas sirven de norma para las subsiguientes. Su única habilidad consistiría, en que se decidieran más pronto, en que limitaran sus ambiciones las cuales les aconsejarían aceptar inmediatamente precios bastante remuneradores; y en no esperar siempre un aumento ilusorio; pero la propiedad no razona ni calcula; eso no es de su incumbencia. Si lo hubiese hecho, si hubiera mirado á un porvenir más distante que el espacio que media de un año á otro, no hubiese dejado instalarse contra ella el formidable ejército de conjurados que de España, de Italia, de Hungría y de Argelia, perturbán ya su reposo, hasta el momento que la batirán en brecha.

Así se explica, poco más ó menos, nuestro apreciable colega el *Journal de Vigne*, en uno de sus últimos números.

Y en efecto, de las noticias que inserta, procedentes de los mercados más importantes, se deduce que es grande el marasmo que reina en los negocios de vinos franceses de la reciente cosecha, cuya calidad es mala por lo general, y cuya venta será muy difícil, á no ser que los mezclen con algunos de los producidos en el Mediodía, donde la recoleccion no ha sido mucha, ó mejor todavía con los vinos de España, de Portugal y de Italia, los cuales, particularmente los primeros, llegan esta vez en mayores cantidades, á los principales puertos y plazas mercantiles de la República.

Lo contrario sucede precisamente en España y de ello debemos congratularnos; pues está ya demostrado por una larga experiencia, que la produccion vinicola es la más importante y valiosa de todas cuantas obtiene la agricultura nacional; y que nuestros vinos no son solo indispensables para hacer potable una gran parte de los vinos franceses, sino que van siendo más apreciados en las otras naciones de Europa, á medida que los van conociendo y apreciando sus excelentes condiciones.

Por lo tanto, todas las comarcas vitícolas sin excepcion, deben escitar al gobierno y á los cuerpos colegisladores para que se ajusten pronto tratados de comercio con aquellas partes que no los han ajustado ó van á caducar; pues las ventajas que de ellos hayan de reportar las tienen bien de manifiesto en las exportaciones á Francia, cuya cuantía es cada vez mayor, merced al tratado de comercio sancionado al final de la última legislatura.

No es de extrañar, por lo tanto, la animacion que reina en todos los mercados españoles, por causa de la afluencia de comisionados para la compra de vinos, con destino al extranjero.

En la Rioja son muchas las ventas ya realizadas al precio de 18 reales cántara de los vinos superiores y de 13 á 16 los más bajos.

En Aragon, donde la calidad de los vinos nuevos resulta buena, tanto por el color como por la graduacion, van también verifican lose muchas ventas al precio medio de 30 pesetas el alquez (119 litros).

En Cataluña, el comercio se resiste á aceptar los precios fijados por los cosecheros, por cuya razon las transacciones no son muy importantes, rigiendo el tipo de 35 á 40 pesetas la carga (120 litros).

En Valencia se realizan muchas ventas al precio medio de 12 reales la arroba (16 litros).

En la Mancha, la exportacion es también grande, variando los precios desde 8 y 9 hasta 12 y 14 reales la arroba.

En Castilla son también muchas las bodegas que están vendiendo sus productos á precios buenos.

En Navarra ha aumentado la animacion en el mercado de vinos, siendo muy solicitadas las existencias de vinos viejos y haciéndose algunas transacciones con los nuevos, cuyos precios varían, desde 13 á 15 reales cántara, los mejores de la Ribera baja, habiéndose pagado en Cascante varias partidas de vino viejo al precio de 17 reales cántara (11,77 litros).

Continúa el temporal lluvioso que ha reinado en Noviembre, en las zonas central y septentrional de la provincia, que si bien contrarian las labores del campo, contribuyen á empapar bien la tierra de humedad y á llenar los depósitos subterráneos que han de abastecer los manantiales en lo que resta hasta el verano próximo.

No sucede lo mismo en la Ribera, donde no llueve desde hace dos meses; sin embargo los sembrados nacidos ostentan la mayor lozanía lo cual es ya de buen augurio para la cosecha inmediata. No sabemos si habrán alcanzado á aquella zona las últimas aguas que cayeron aquí con viento sud; si tal hubiere sucedido, creemos que habrán hecho mu ho bien y que los braceros tendrán trabajo en abundancia, y como ya lo han tenido durante lo que va de otoño, habiéndose conjurado la crisis que se temía por la escasez de las cosechas.

Estella, tiempo templado; lluvias continuas; aspecto de los sembrados bueno; jornales sin costa 8 rs.

Altoz (valle de Yerri) viento reinante Norte, aspecto de los sembrados bueno; jornales con costa 3 rs., con vino 6 y sin vino 7 y 1/2.

Morentin, tiempo frio, viento Norte, lluvias continuas; aspecto de los sembrados adelantado y bueno, idem de las viñas malo; de los olivares bueno; jornales á 6 rs. con vino.

Barásoain, tiempo templado; viento reinante Norte; lluvias continuas; aspecto de los sembrados bueno; jornales 5 reales con vino y 6 sin él.

(Revista Agrícola.)

Gacetillas.

Dice un colega de Bilbao que los vapores de pesca de San Juan de Luz no creyen los seguros en aquella bahía han ido á refugiarse al puerto de Pasages, cuyas buenas condiciones quedan probadas con este hecho.

Hace pocos días embarrancó en Santurce el vapor inglés *Curfin*, salvándose la tripulacion.

Leemos en el «Urumea» de San Sebastian

«El furioso huracan de la madrugada de ayer (día 7) arrancó árboles, derribó chimeneas, y arrancó tejas en gran número en varias casas, cayéronse los tabiques; en algunas calles vinieron al suelo los faroles del alumbrado público, y los luceros rotos y las persianas destrozadas alcanzan á una cifra respetable.

Tan fuertes sacudidas sufrieron las casas con el ventarron que á más de una persona hemos oido decir que un temblor de tierra se habia dejado sentir en esta ciudad durante la hora escasa que duró el huracan.»

No fué solo en la capital de Guipuzcoa donde se dejó sentir el huracan de una manera alarmante.

De Pasages dicen que impulsados por el viento fueron arrastrados mucha distancia los wagones vacíos de la estacion.

Comunicado.

Sr. Director del LAU-BURU.

Pamplona 11 de Diciembre de 1882.

Muy señor mio: En la imposibilidad material de dirigirme personalmente á la numerosa clientela de mi buen compañero D. Angel Cia y Sagaseta (Q. E. P. D.) ruego á Vd. se sirva publicar el presente comunicado para que sepan los Ayuntamientos y particulares que en aquel tenían depositada su confianza que durante la enfermedad del mismo he estado encargado de la gestion judicial y extrajudicial de todos sus negocios, para no perjudicar su curso activo, y que ahora á instancia de la Viuda principiaré á dar solucion á las noticias que deseen adquirir los interesados y al arreglo y liquidacion de cuentas con corporaciones y particulares, ofreciendo al paso á todos los servicios de mi cargo.

Soy de Vd. atento S. S. Q. S. M. B.

JULIAN ABADIA.

Cultos religiosos.

Martes: La Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico y San Donato y compañeros mártires.

En San Saturnino, CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las tres y media, y despues del novenario de la Purísima se hará la reserva.

Mercados.

Prezios medios en el Almudi el día 9 de Diciembre de 1882.

	Doble decalitro.	Robo.
Trigo	4 82 pesetas.	27'16 rs.
Avena	2'31 "	16 30 id.
Cebada	3'46 "	19'58 id.
Habas ds.	4'25 "	23 91 id.
Beza	4'37 "	24'56 id.
Maiz	3'23 "	18'20 id.
Aiscol	4'31 "	24'25 id.
Giron	4'12 "	23'18 id.

Trigo vendido 290 dobles decalitros, equivalentes á 208 robos y 4 almuds.

Anuncios preferentes.

El Colegio de San Luis.

(Navarrería, 21.)

Admite diariamente alumnos de todas clases para la 1.ª y 2.ª enseñanza, contabilidad mercantil, Partida doble, Dibujo etc., bajo una retribucion la más económica.

ALCALDIA

de la M. N. y M. L. Villa de Bermeo.

ANUNCIO.

El Ayuntamiento de esta villa debidamente autorizado por la superioridad, sacará á pública subasta por el sistema de pliegos cerrados las obras de reparacion del muelle derrumbado y averías causadas por el temporal del 27 de Octubre, presuñestadas en la cantidad de *veinte mil setenta y una pesetas y treinta y cinco centimos*, bajo las condiciones de su razon que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Municipio.

Los pliegos con las propuestas han de quedar precisamente en poder de esta Alcaldía antes de las doce de la mañana del día *veinte y uno* del corriente, en cuyo día y hora procederá el Ayuntamiento en sesion pública á su solemne apertura. Bermeo 4 de Diciembre de 1882.

JOSE M. DE LARRANZ.

Procura y agencia de D. Lorenzo Piudo y Suesun.—Pamplona.—Oficina calle Mayor 56 piso 3.º izquierda.

Las corporaciones y particulares, que dispensen su confianza á este Centro, encomendándole cualquiera clase de asuntos, que les ocurran en los Tribunales de Justicia de esta Capital Dependencias del Estado y Diputacion Foral de Navarra, así como en los demás puntos de la Península, serán servidos con la esmerada prontitud y economía que tiene acreditadas en el tiempo que se halla establecido.

CAMPION HERMANOS

PAMPLONA.

Cocinas económicas, estufas, fogones, palas y tenazas, morrillos, fuelles y cocinillos, batería de cocina, de hierro y porcelana, hierro esmaltado y estaño.

Máquinas para prensar y para picar carnes Tijeras de podar.

Administracion de los establecimientos provinciales de Beneficencia de Navarra.

El día 25 del mes actual á las 10 de la mañana tendrán lugar en la Sala de la Direccion sita en el Hospital, con sujecion á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Administracion, las subastas siguientes:

- 1.º de pan.
- 2.º de carne de vaca y carnero churro.
- 3.º de vino y vinagre.
- 4.º de legumbres y pastas finas.
- 5.º de leche de vaca y burra.
- 6.º de huevos.
- 7.º de manteca.
- 8.º de bacalao y sardinas.
- 9.º de carbon y leña.
- 10.º de aceite.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de todo aquel que desee tomar parte en las referidas subastas.—Pamplona 11 de Diciembre de 1882.—El Administrador, Vicente Marton.

El telégrafo.

Madrid 12—1'40 m.
Pamplona 12—2'45 m.

3 por 100 interior, al e.	27'75
Idem fin de mes	00'00
3 por 100 exterior	63'30
4 por 100 amortizable	77'05
4 por 100 perp.	76'90
Oblig. de ferro-carriles	55'20
Banco de España	348
Cedulas H. al 5.	101'00
Idem al 6.	00'00
Billetes H. T. de Cuba	98'55

Ningun suceso importante.

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.
SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia y herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastara que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 centimos, equivalente a un desembolso mensual de 7 pesetas 40 centimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

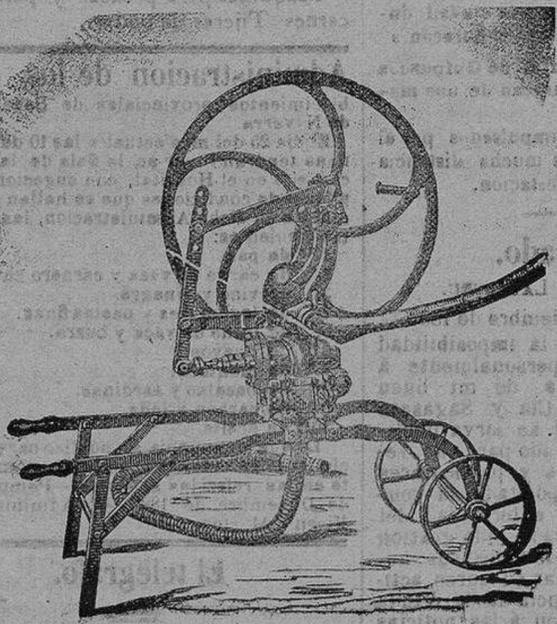
Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar a cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender a su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos centimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 centimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará a disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 centimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que salir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual a pagar seria de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfarria seria de pesetas 1.180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 centimos, para que la Compañia le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo a los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 90 centimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte a ingresar en el ejército, sino también en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Gran Establecimiento de Arboricultura

EN LOS CANPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardinero-director, D. Juan Cazeneuve.
Abundantes y variados surtidos de árboles frutales, de paseo y de adorno. Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.
Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos, Aranceas y otras coníferas.
Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendros, Dracenas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.
Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardineria.
30 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.
56 variedades de fresas, las mas superiores conocidas.
Vides de castas superiores del país en grandes cantidades.
Id. americanas resistentes a la filoxera.
Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Corresponsal en esta provincia D. Alberto Salinas.—San Anton 23, 3.º Pamplona.



BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN).

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.
Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas a un tiempo.

PRENSAS PAR AUVA CON PALANCA MULTIPLE.

Dirigirse a M. F. Constantin ó a la casa de los señores Arizti, Pamplona.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOL'S

DE LA
Compañia Transatlántica,
(ANTES DE A. L. PEZ Y C.ª)

Saldrá de SANTANDER el dia 20 de Diciembre en el vapor

P. DE SATRUSTEGUI.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.ª clase.	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2.ª id.	» 100	» 120
En 3.ª id. preferente.	» 50	» 60
En 3.ª id. ordinaria.	» 30	» 35

La Empresa, deseando corresponder a la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado a sus vapores corrientes.

En este viaje solo irán pasajeros particulares.
El vapor lleva Capitan, Médico y Practicante: cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, a los que se dá carne, pan fresco y vino a las comidas.
Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado a un solo pasajero.

Consiguatarios en SANTANDER los

SRES. ANGEL PEREZ Y COMPANI, Muelle núm. 36.

A cargo en Navarra D. Ramón Salinas, en Pamplona número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas a 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 rs. antes, se dan por 36; las de 48 rs., por 34, las de 26, se venden a 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños a 1 real, papel marquilla a 1 real Romany a 3 rs., gomas y lapiceros, 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo a precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.

CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3,

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda en colores bonitos, puños elásticos y barillajes modernos y del sistema americano llamados tierra a los.
Sombrillas de seda, varios colores, y de formas chinas y japonesas.
Antucas de seda y Brásilesos, Bistones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con luz para Avistamientos, bastones de estoque y otros caprichos.
Paraguas de A. paca, Satén y algodón de todas clases.
NOTA: Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completos para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo a 20, 30, 40 y 100 rs. vn. juego de 14 laminas.
Sacras, surtidas de colores y tamaños de 8 a 40 rs. juego.
Lindos Corazones de Jesús y Maria para los altares mayores en color 16 reales paraja.
Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 4 reales.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

150 000 Estampas y Cromos, Religiosos y Artísticas de varias clases y colores de 1 a 24 reales.
Retratos de Leon XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, a 4, 8 y 20 rs. uno.

Licores, Anardianes, Espiritus, Jarabes, Crémas y Vinos Generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos liquidos son embotellados.
Dirigirse a D. F. Nogués, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.